

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA
(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Precios de suscripción

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre
provincias, 3'75 id. id.
Ext. Portugal, 4 id. id.
Países extranjeros, 5 id. id.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem
atrasado, 10 idem.

Precios de los anuncios

Sección de preferencia, 10 ets. línea.
Segunda plana, 5 id. id.
Esquelas de defunción y comunica-
ciones a precios convencionales.
Oficinas: Arroyo del Carmen, 9
Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid

Anuncios de preferencia

UNO

Los principales deberes del hombre, creo es, hacer bien al mayor número posible de sus semejantes.

De acuerdo yo con este principio y con mis sentimientos, he establecido en mi pequeña tienda (que es donde radica hoy casi totalmente mi insignificante esfera de acción), un

PRECIO FIJO ECONÓMICO

para que con él, por ignorante que sea en la materia un comprador, no pague el mismo género más caro, que el inteligente; y tanto el uno, como el otro, lo adquieran barato sin molestarse; dando únicamente, lo marcado.

Los artículos que tengo para vender los constituyen: Tejidos de lino, lana, seda y algodón, y otros de punto, que detallados son:

- Amantelado de hilo, 3 y 4 cuartas ancho
- Arabias, ó lienzos de color.
- Algodones en paquetes.
- Boinas, blusas, bombachos.
- Busquetas, Batistas de hilo. (Se continuará).

José Acedo

Lonja de la Carcel, número 15

NOTA. Se compran los duros isabelinos y antiguos, libras, etc.

En la calle de la Rosa,

número 13 (Pozo del Campo), se hacen SELLOS LÁMINAS en metales y boj.

Y se alivia el dolor de cabeza y muelas tratadamente.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coléricas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. Venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiaño Fuentes, Plaza del Corriollo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor toda, 14, farmacia de Pérez Negro.

SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan, 3 principal.

La moral pública

La moral privada, siendo, como es, muy imperfecta la naturaleza humana, es un poco eficiente. Es bastante difícil corregir las costumbres privadas, porque al hogar doméstico puede llegar el censor. A lo más llega el consejo, y al consejo, á veces, se le cierran las puertas.

La moral privada, como la constituyen actos privados, no está bajo la jurisdicción del código penal, porque este sólo puede ser aplicado á hechos que se hacen del dominio público.

No podemos nosotros meternos en la moral privada porque no la conocemos, ni nos es lícito conocerla. De puertas á dentro, cada uno tiene su alma en su aljibe, y cada uno usa ó abusa de su libertad según le dicta su conciencia ó le arrastran sus instintos.

Pero la moral pública, todos tenemos derecho á aquilatarla; todos podemos hacer el balance de los actos humanos revelados al público, y condenarlos ó aprobarlos según la relación que guarden con la moral. Esta es la gran esfera de acción de la prensa, como es de la ley; y es indudable que el periódico, con la enseñanza del bien y con la publicidad del mal, corrige las costumbres casi tanto, por no decir tanto ó más, como la justicia; porque la justicia no discute: condena simplemente, y la prensa, al contrario, aconseja y demuestra el bien.

Aquí, la moral pública, desgraciadamente, deja bastante que desear. La blasfemia, las frases soeces y los malos modales están á la orden del día. La embriaguez, que casi nos atrevemos á llamar vicio endémico en nuestra ciudad, es el principio de muchos malos hábitos que la primera causa del rebajamiento moral que todos lamentamos.

La embriaguez produce la blasfemia, trae el derroche—que á veces implica la miseria de una familia,—é inspira el crimen.

La inmoralidad es incompatible con la economía, porque esta siempre implica una virtud y aquella siempre significa algún vicio.

Un hombre económico—sin llegar á la avaricia,

por supuesto, porque la avaricia es un vicio repugnante—suele estar libre de muchos vicios. No se embriaga porque gasta poco, no paga tributo á la prostitución por lo mismo y no blasfema porque tiene buen sentido para rechazar la blasfemia. Por otra parte, ese hombre hace feliz á su familia dándole pan y tranquilidad, y vive y llega á morir sin que su nombre figure en la negra crónica del vicio.

La moral pública ya sabemos que es la reflexión de la moral privada, porque es imposible el disimulo en todos los actos de la vida, y el hombre, si es malo en casa, fuera no puede ser bueno aunque apele á todas las hipocresías; y por tauto, decimos que cuando la moral pública es deficiente, la moral privada también lo es.

Para mejorar las costumbres no hay más que dos elementos: la educación y la religión. El que es religioso y está bien educado nunca faltará á la moral; pero el que carece de educación y de religión será el mayor enemigo de la moral y un peligro para la sociedad que no puede subsistir cuando se olvidan los principios que la informan.

Colaboración inédita (1)

COLÁS

Cuando la Lina se convenció de que el soldaduco aquei era el mismísimo Colás, se llevó las manos al corazón, que le dió un vuelco terrible. Allí estaba, en primera fila, con su fusil pegado al costado derecho, pálido, tieso, inmóvil, como si fuera un muñeco de palo, con pantalones rojos, clavado al suelo. El gentío se apretaba en aquel sitio tostado por los rayos de un sol más propio del 15 de Agosto que del 2 de Mayo, para ver desfilar los últimos regimientos por delante de la tribuna de la Reina que miraba con ojos fatigados aquel espectáculo lleno de color, como la mancha inspirada de un artista.

La Lina, sofocada y jadeante, procuraba librarse de los rayos del sol, cubriéndose la cabeza con el abanico, y parapetada contra la columna de un farol para resistir los empujones de la multitud, empinábase sobre las puntas de los pies para divisar á Colás y procurar que éste la viera.

Colás, bien ageno de la solicitud y de las miradas insistentes de la enamorada Lina, seguía tieso en su puesto, con el fusil sujeto por la mano sudorosa, mirando unas veces á la tribuna regia, y otras las guías retorcidas del bigote del teniente Perez, que asomaban por detrás de las orejas de éste, puesto delante de Colás, con el sable desnudo y el uniforme reluciente de puro limpio.

Cuando el reloj del Banco dió las dos con aquellas campanadas graves cuyo timbre sabíase Lina de memoria, se acordó del almuerzo que esperaba y temiéndole al genio de agraz de la señora, salió del Prado y echó á correr por la calle de Alcalá, despues de lanzar su última mirada, llena de desesperación, á Colás.

Cuando salió á la mañana siguiente á la compra entró en el portal del memorialista de la calle de la Cruz y le dictó una carta repleta de enojo y de rabia, para Colás, poniéndolo de vuelta y media por no haber adivinado la presencia de ella ni las miradas amorosas con que le había acerbado durante la hora y media de plantón sufrido en el Prado, aguantando las molestias del sol y los codazos de los que le empujaban para quitarle el puesto conquistado por ella á fuerza de estrujones y de pisadas.

Recibió la carta Colás despues del rancho y cuando el cabo Rodriguez que era un bendito y más amigo que nadie de dar gusto, le detretó la carta iracunda de la Lina, Colás se tiró del pelo y así que oyó el toque de paseo se fué derecho por la calle de Ferráz abajo á la del Turco en donde estaba de criada para todo, la dueña de sus pensamientos.

Colas se situó en el portal de la casa de la Lina y empezó á imaginar disculpas para el delito de que ella le acusaba en su epistola: porque realmente el hecho de tenerla dos horas delante, comiendoselo con los ojos, sin que él se apercebiera de nada ni se ocupara de otra cosa que de mirar las guías al teniente Pérez, le parecía á Colás delito grave y digno del castigo con que su novia le amenazaba; que no era ni más ni menos que darle calabazas á él y contestarle que sí á Perucho, el hijo del tío Panza-avena que le había escrito lo menos quince cartas pidiéndole relaciones.

(1) Prohibida la reproducción.

A las once menos cuarto pasaron por la calle de Alcalá unas compañías de cazadores que iban á la plaza del Rey para asistir á la inauguración de la estatua del teniente Ruiz. Segovia á la tropa la música del regimiento, que ejecutaba un paso doble que se bailaba solo: la muchacha oyó desde la cocina los alegres acordes y se asomó al balcón, divisando entonces á Colás que aguardaba hacía una hora que saliese por algo á la calle. De cabeza se hubiera tirado ella, desde aquel piso segundo con entresuelo y primero, al arroyo para llegar ántes al lado de Colás y decirle cuatro desvergüenzas bajó los escalones como quien vá á buscar al médico para poner remedio á una pulmonía fulminante, y en cuanto llegó al portal y se enredó su mirada con la suplicante y humilde de Colás, cuyo cariño inmenso conocía ella por el modo suave con que se sentía acariciada por los ojos de él, se le fué el coraje y acarició á Colás, que quedó más alegre con la sonrisa que si le hubieran dado en aquel momento la licencia absoluta.

Allá en el portal estuvieron charla que charla, lo menos veinte minutos.

—Me voy, dijo por fin la Lina, cerrando los ojos para no sentir el fuego de los de Colás—que aquello se me estará quemando. Aquello era la carne del almuerzo dejada en el fogón, sobre las parrillas.

—¿Te vas ya?—preguntó lastimosamente el muchacho, que habido animándose con las palabras de la Lina—pues antes de irte me vas á dar un besuco!

Desembocaban en aquel momento por la calle del Barquillo las tropas que habían asistido á la inauguración de la estatua de Ruiz, descubierta ya y desde el portal oíase el eco alegre y regocijado de las bandas militares.

Colás tenía cogidas entre las suyas las manos de ella y suplicaba con insistencia el beso. Trabajo le costó á Lina desprenderse de las manos de su novio y sustraerse á los encantos de la música que le cosquilleaba en el pecho subiéndole á la boca un ausia grande de caricias que despertaba el sol vivificante de Mayo.

Echó á correr por la escalera arriba y desde el primer descansillo volvió la cabeza y sacó la lengua para burlarse de Colás que se había quedado con las manos extendidas y la boca abierta, como el chiquillo á quien se le escapa de las manos un pájaro.

—¿Dónde ha ido usted?—preguntó á Lina la señora, hecha un demonio, de puro enfadada.

—He ido a ver eso de la estatua del señor Ruiz—contesto ella temblándole la voz y bajando la mirada al suelo.

Durante el almuerzo se habló en la mesa del suceso del día, y el señor, con la boca llena, dijo mirando el retrato del héroe, que publicaba *El Globo*.

—Era guapo, era guapo este Ruiz!

Y la Lina que entraba entonces con un plato de filetes exclamó sin poderse contener ni ver las miradas terribles de su ama.

—Para guapo... ¡Colás!

J. Almodóvar.

Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado últimamente los siguientes fallos:

Condenando al procesado José María Merino García (a) *Rojo*, como autor del delito de desacato al Juez Municipal de Cordovilla, á la pena de seis meses de arresto mayor, multa de 125 pesetas, con las accesorias correspondientes durante la condena y al pago de las costas procesales.

Condenando al procesado Nemésio Mariu Hernandez (a) *Duro*, como autor de un delito de lesiones menos graves cometido por imprudencia temeraria y sin circunstancias modificativas á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, y al pago de las costas procesales, sin que haya lugar á la indemnización de perjuicios por haber sido espresamente renunciada.

Condenando al procesado Obdon Vicente Ramiro, como autor del delito de denuncia falsa, á la pena de un año, ocho meses y veintin días de prisión correccional, con las accesorias del artículo 62 del Código, á la multa de 250 pesetas que satisfará en el papel correspondiente y en las costas procesales.

Se declara exento de responsabilidad criminal al procesado Juan Manuel Calzada Sanchez, por ser menor de 15 años y mayor de 9 y haber obrado sin discernimiento cuando cometió el delito por el cual fué procesado y en

su consecuencia se le absuelve libremente declarando de oficio las costas.

Condenando á Eugenio Gil Vaquero (a) *Piano*, como autor de un delito de hurto por cantidad menor de 10 pesetas, con la circunstancia privilegiada de ser menor de 18 años y mayor de 15 á la pena de multa de 125 pesetas y al pago de todas las costas procesales; se ordena la restitución de las botellas sustraídas á su legitima dueña y de no poder tener lugar la entrega, se le condena á que abone á la perjudicada 75 céntimos de peseta por vía de indemnización.

Condenando á los procesados José Martín García (a) *Chiquete*, y Agustín Martín García (a) *Lloradiemes*, como autores de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias apreciables, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y á que entre los dos y por iguales partes paguen todas las costas procesales, sin que haya lugar á la indemnización de perjuicios por haber sido espresamente renunciada.

Condenando al procesado Eusebio Calvo Sánchez, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por el delito de amenazas á los agentes de la Autoridad

Dos son las causas que han de verse mañana en la Audiencia.

La primera ha sido instruida en el Juzgado de esta capital contra Luisa Lopez Losada por lesiones. Ponente, Sr. Sendino. Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. del Estal.

Del Juzgado de Ledesma es la otra causa que ha de verse á continuación de la anterior: aparecen en ella procesados Lucas y Roque Marcio (a) *Toribillo*, por hurto. Ponente, señor Martín. Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, señor Huebra. Procurador, Sr. Ledesma.

El reputado profesor de historia, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Bernardino de Sena.—T.—Ayuno.—I. P.

Cultos de mañana.—Clerecia. Sigue el ejercicio de las Flores.

San Julián.—Continúa la novena anunciada.

San Pedro (Tejares).—Siguen los mismos cultos.

Capilla de la Trinidad.—Sigue la novena.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'39 pónese, 7'13.—Luna: sale, 3'59 de la tarde; pónese, 3'5 de la mañana.

La Junta provincial de Instrucción pública ha elevado una exposición al Gobierno de S. M., en solicitud de subvención para varias escuelas incompletas de esta provincia, á fin de que se realice el propósito de que no haya ninguna escuela de esta clase con menor sueldo de 500 pesetas anuales, á tenor de lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 5 de Octubre de 1883.

En la mañana del jueves último falleció repentinamente, en una de las posadas del arrabal de las Ventas de Ledesma, un sujeto traficante de Fuentesauco, conocido por el apodo de *Mayro* y concurrente asiduo al mercado que se celebra semanalmente en aquella villa.

Se están formando, por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, las propuestas de concurso único y de ascenso, para proveer las escuelas vacantes en esta provincia que corresponden á espresados turnos

Según *El Criterio*, probablemente el miércoles próximo se reunirán los becarios para designar una comisión que en nombre de todos felicite al nuevo secretario de la junta, nuestro particular amigo el Sr. Cuesta.

El domingo último, día del cumpleaños de Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII celebró de Pontifical en el Real Monasterio del Escorial el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Continúa sumamente grave, en el Hospital de la Santísima Trinidad, el sujeto que intentó suicidarse, disparándose dos tiros con una pistola, al sitio de la fuente *Cagalona*.

Por fuerza de la Guardia civil del puesto de Peñaranda de Bracamonte fué detenido hace unos días un vecino de aquella villa, presunto autor del delito de homicidio frustrado en la persona de Juan Blazquez Hernandez.

En la sesión que celebró el día 9 del actual el Ayuntamiento de Ledesma, con el único objeto de contratar las corridas de novillos que han de tener lugar los días 1.º y 2 del próximo Junio, fueron éstas adjudicadas á D. Manuel Recto Moyano, vecino de Castrejón (Valladolid), en la cantidad de 1.500 pesetas, no presentándose ninguna otra proposición.

Ha sido aprobado por la Superioridad el presupuesto adicional al ordinario del actual año económico, formado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

El Gobernador civil de esta provincia ha dado las órdenes oportunas para la busca y detención de un joven que desapareció hace unos días de la casa paterna, en el pueblo de Cantagallo.

Hoy han empezado á practicar el segundo ejercicio los opositores y opositoras á las escuelas vacantes en este distrito universitario, que fueron aprobados en el ejercicio escrito.

Dentro de poco se abrirá al público una nueva farmacia en la calle de Santiago (Ribera del Puente).

Por real decreto del ministerio de Fomento se han declarado comprendidos en la excepción del artículo 3.º del Real decreto de 28 de Agosto de 1.888 para la celebración de exámenes de fin de curso, los colegios privados que cuenten más de 20 alumnos matriculados en la segunda enseñanza y se hallen situados á distancia mayor de cinco kilómetros de la población en que radique el Instituto. Los rectores de las Universidades concederán en cada caso la autorización necesaria para celebrar dichos exámenes, oyendo á los directores de los Institutos respectivos y dando cuenta de sus acuerdos á la dirección general de Instrucción pública.

Con motivo de las ferias que han de tener lugar en Ciudad Rodrigo se han distribuido tambien los programas para las funciones de toros que en la misma se han de celebrar en las tardes de los días 26 y 27 del corriente mes de Mayo.

En cada una se lidiarán y matarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de D. Casimiro Sanchón, vecino del Villar de los Alamos, y de la no menos acreditada, tambien de D. Luciano Guillén, vecino de Gata (Extremadura) respectivamente, por la cuadrilla que dirige el simpático espada Francisco Parrondo (*Oruga*).

En cada una de dichas tardes, rejoneará uno de los novillos, el célebre rejoneador D. Isidoro Grané, que tomó parte en las fiestas reales que hace años tuvieron lugar en la corte, mereciendo por su trabajo una calurosa ovación.

El Sr. Grané lucirá en las corridas que se anuncian en Ciudad-Rodrigo el magnífico y vistoso traje con que fué obsequiado para esta clase de espectáculos por el Ayuntamiento de Madrid.

Ayer tarde á las cuatro se hizo saber á los opositores y opositoras á las escuelas vacantes en este distrito universitario, las calificaciones que han obtenido en el primero de sus ejercicios

Ninguno de los opositores á las escuelas de niños obtuvo en el ejercicio escrito la nota de sobresaliente, si bien algunos, como los Sres. D. Gaspar de la Cruz Comerón, D. Felix Mateo Fuentes, don Ignacio Gejo Centeno, D. José Carrasco García, don Juan Sánchez Hernández, D. Remigio Malaga Gonzalez y D. Eugenio Redondo Casado, fueron propuestos para tan honrosa calificación por algunos de los señores vocales del Tribunal.

Tres de los trabajos presentados por igual número de opositores, fueron declarados nulos. Dos opositores no presentaron sus trabajos; cincuenta y dos obtuvieron la aprobación en el primer ejercicio, y á veintinueve no se les declaró capaces para practicar el segundo.

De las opositoras á las escuelas de niñas, D.ª Zoila Hernández obtuvo por unanimidad, en el primer ejercicio la nota de sobresaliente, siendo tambien propuesta para esta calificación D.ª Leonor Hernández, D.ª Josefa Carabajo, D.ª Dolores Barberá, D.ª Filomena Casas, D.ª Bonifacia Gertrudis Ferro, D.ª Pilar Ledesma, D.ª María de las Mercedes Hernández Vicente y D.ª Ricarda Vieuña.

De las cuarenta y nueve opositoras todas ellas fueron aprobadas en el primer ejercicio.

Completamente restablecido de la enfermedad que le obligó á guardar cama una temporada, ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de Vitigudino, el concejal que desempeña dicho cargo en propiedad.

Ayer publicó el *Boletín oficial* la relación de los compradores de fincas de Bienes Nacionales á quienes se dá aviso para que dentro de los diez días siguientes al de sus respectivos vencimientos, hagan efectivo el importe de sus plazos, á tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Instrucción de 13 de Julio de 1878 siendo de advertir que de no verificarlo se acordará el apremio y embargo de las

fincas, con arreglo á lo prevenido en la citada Instrucción.

El Ayuntamiento de Candelario, celoso como pocos por todo lo que á la primera enseñanza se refiere, ha acordado aumentar los sueldos que vienen disfrutando los Maestros y Maestras elementales y el de párvulos, y consignar también la cantidad de 300 pesetas para el Maestro jubilado D. Manuel Fonseca, como premio á los buenos y dictados servicios prestados en la enseñanza de la niñez de dicho pueblo, cuyo loable proceder, con tal motivo, no necesita comentarios.

Con fecha primero de Mayo presente, ha publicado el Ministerio de la Guerra en la Gaceta (de donde lo ha tomado el Boletín oficial), una relación de destinos vacantes para licenciados del Ejército.

Como lo creemos de gran utilidad por ser muchas las personas que pueden aspirar á dichos destinos, á continuación publicamos un extracto, ya que no nos sea posible la relación íntegra por su demasiada extensión incompatible con el espacio de que disponemos.

Vacantes que han de ser provistas antes del 15 de Junio en licenciados del Ejército:

Ayuntamientos

Las Secretarías de los Ayuntamientos de San Cebrían de Campos (Palencia), Turégano (Segovia), Fresneda de la Sierra (Cuenca), Pelabrabo (Salamanca), Cantaracillo (Salamanca), Valle de la Serena (Cáceres) y Muréaga (Vizcaya).

Vigilancia y seguridad

Dos plazas de agentes en Alicante; tres en Badajoz; dos en Baleares; veinte en Barcelona; una en Gibraltar; dos en Canarias; una en Ciudad-Real y Cuenca; tres en Gerona; cinco en Granada; una en Guadalajara, Guipuzcos, Huelva, Jaén, León, Logroño y Málaga; tres en Murcia; una en Palencia y Pontevedra; seis en Sevilla; dos en Soria; cuatro en Tarragona; dos en Valencia y Valladolid; una en Zamora y tres en Zaragoza.

Camineros

Una plaza de peón caminero de las carreteras del Estado en la provincia de Palma; otra en la de

Madrid; tres en la de Zamora; tres en la de Gerona; cinco en la de Tarragona; cuatro en la de Barcelona; cuatro en la de Cáceres y ocho en la de Almería.

Consumos

Dos plazas de dependientes de consumos en Cuenca y nueve de vigilantes en Valladolid.

Guardias municipales

Una plaza en Palma; tres en Toledo; tres en San Gervasio de Cassolas, una en Santa Amalia (Badajoz); una en Bonillo (Albacete) y Cuatretorero (Valencia) y otra de jefe en D. Benito.

Una de alguacil en Orot va; otra en Villanueva de los Infantes; otra en Peñafiel; otra en Orense y otra en Redondela.

Contribuciones

La de oficial quinto en la Delegación de Santander y otra en la misma Administración; otra de aspirante tercero en la de Zamora; diez más en diversas provincias entre las cuales una es la de Zamora; veinte más en Administraciones, Aduanas, Contadurías, Intervenciones, Archivos; Depositarias, Carterías, etcétera

Ministerio de la Gobernación

Una plaza de oficial quinto; seis de aspirante primero y una de Mozo. Una de oficial quinto en el Gobierno civil de Burgos, otra de aspirante primero en el de Canarias; otra lo mismo en el de Madrid y otra en el de Teruel.

Diversos

Además hay destinos de escribientes, bomberos, mozo de estrados, porteros, conserjes, camareros, administradores de cementerio, escribientes, revisores ordenanzas, etc. etc., cuyos destinos más al por menor y con expresión de la clase de destino, sueldos y gratificaciones publica el Boletín oficial. Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en el Ministerio de la guerra hasta el día 30 del mes actual.

Los aspirantes á algún destino de los que se publican y que lo hayan solicitado anteriormente deberán promover nuevas instancias, pues éstas sólo tienen efecto en el mes en que se anuncia el destino solicitado.

La anemia, debilidad é inapetencia, que tantos

estragos y malestares que las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfatos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Vacantes La secretaria del Juzgado municipal de Villarino de los Aires, sin mas retribución que los derechos señalados en los Aranceles vigentes.

Cuchufletas

Estamos en el mes más poético del año, es el mes de las flores, de los pájaros, de los granos e de las narices y de la zarzaparrilla de Bristol.

Son los días más largos y como consecuencia, las noches más cortas.

Las niñas de D. Fausto alijeran su abrigo; las de D. Tadeo sustituyen á la carne la ensalada de lechuga y comienzan los idilios amorosos á la pálida, tibia, argentosa y misteriosa luz del astro de la noche...

El mes de Mayo es la época de la horchata de chufas, erupciones cutáneas, del amor y de la fuerza y renovación de la sangre...

¡Oh, el mes de Mayo!

En él, comienzan á estudiar los estudiantes y á verter lágrimas de sangre las patronas, que entristecidas lloran la próxima marcha de sus pupilos...

Es el mes de las huelgas. De la célebre jornada de ocho horas. De las elecciones municipales.

Y es el mes de las chinches, de los mosquitos, de las pulgas y de otra porción de bichos. Cuanto jaleo vuelta el mes de Mayo...

Beflexionemos... —Un sujeto (un tal don Cleto) marchóse á Madagascar.

—Pero... ¿si estaba sujeto, cómo se pudo marchar?

En apurada ocasión y haciendo de generoso me dijo Paco Lombroso: está á su disposición mi bolsa, yo así lo quiero; y esto diciéndome, ufano, puso la bolsa en mi mano mas... la puso sin dinero.

Posee los instintos de la hiena; es su virtud mayor la hipocresía; de todos duda y de ella desconfía; para ser buena, fáltale ser buena; su fealdad tan grande causa pena, es estúpida, innoble y hasta impía; comparada con ella es una arpa: dechado de bondad, de encantos llena.

Me ha propinado ya más de un trancazo, conservo de su mano un arañazo que á mi me da dolor y á ella la alegría... ¿Qué, qu'en es, preguntais, esa persona tan bella, tan simpática y tan mona?... ¿quién ha de ser, lector?... ¡sinó mi suegra!

Que te quisie te dije y no lo creo, que á veces, facilmente, se confunde el amor con el deseo.

No me cabe la más pequeña duda, de que hace en invierno mucho frío y en verano... se suda.

Sección Telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Lo saliente del día Madrid 19, 4'20 de la m.

Continúa la crisis en Portugal. Créese que le Gabinete que se forme sea conservador.

Ayer circularon rumores de crisis, con motivo de la oposición que encuentra el proyecto de emisión de billetes del Banco de España presentado por el Sr. Cos-Gayón —Zeda.

Varias noticias

Madrid 19 5'24 de la m.

Se ha agravado el conflicto suscitado en Cete, con motivo de los vinos españoles de aquel mercado, que han sido embargados.

Se espera que venga á esta corte una comisión de aquella estación enotécnica á gestionar una solución pronta y favorable.

Los Sres. Sagasta y Valles y Ribot combtirán el proyecto de emisión de billetes del Banco de España.

Se consideran terminadas las huelgas Bilbao.

Ha regresado el diputado republicano señor Muro con poderes para realizar la coalición —Zeda.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable servicio en géneros extranjeros de última moda, que junto con el corte especial de casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1891

5 céntimos línea

SECCION DE ANUNCIOS

5 céntimos línea

¡ALERTA!

Desde 1.º de Mayo y en el Tejar del Calvario, de Francisco González, se expendrá la labor á los siguientes precios: Teja, desde 500 en adelante 3 pesetas 75 céntimos Ladrillo ordinario, de id. id. 2 id. Baldosa, de id. id. 6 id. Ladrillo tesoro, de id. id. 1'50 id. Esta casa se encarga del arrastre á la hora de hacer el pedido en esta capital.

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

Única pasta legítima para la limpieza LA MASBARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías. Únicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y Compañía. —Barcelona. Depósito en Salamanca: D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 28

RUBINAT

Dr. Llorah

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 236, entresuelo, Barcelona

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorah en el cuello de las mismas.

PAPEL WILKS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARÍS, 81, Rue de Seine.

Dr. GUYOT

Se toman inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Aiquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias y en París, 19, rue Jacob, Casa L. FERRE, A. CHAMBERY et C^{ie}, succ^{rs}. Depósito al por mayor, en Madrid: Méndez García, Capellanes, 1, Duplá; —al por menor, en Salamanca: ANGEL RUIZ PIÑUELA, farmacéutico.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

LA VELOUTINE

Polvo de arroz especial, preparado al Bismuto por CH^{ie} FAY, Perfluorista.—PARIS—Rue de la Paix, 9.—PARIS.

LA MARGARITA EN LOECHES

(ANTIBILIOSA, ANTHERPÉTICA, ANTIESCRÓFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE)

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues sus general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho un más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las UNICAS que contienen carbonatos ferrosos y mangánicos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas, y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. Se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS en el último año

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Cartamen le concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrófulosas, Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, diríjase á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todos los eminentes médicos prueban que el uso de la Carne, el Hierro, y la Quina constituye el remedio más eficaz que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Aneurismos dolorosos, el Empeoramiento y la Alteración de la sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EXÍJASE el nombre y la firma AROUD

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LÍTHICAS Y ARSENICALES Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO. Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

ACADEMIA POLITÉCNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

- 1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.
- 2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.
- 3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales. OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. Rafael González Ruano, dará toda clase de detalles.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

EL RÁPIDO

Próbad y os convencereis contra el dolor de muelas Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Se admiten esquelas mortuorias en este periódico.—Precios muy económicos.

ROB BOYVEAU-CAPPECTEUR en la imprenta de este diario, Zamora, 19. Higiénica, infalible y Preservativa